 51(cincuenta y uno)

Proyecto San Pedro-Contrato Fiscalización (Lote 1)-propuesta CM1-NO OBJECIÓN UTF

UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
Jue 23/11/2023 10:01

Para:utnf@hacienda.gov.py <utnf@hacienda.gov.py>;focem@mopc.gov.py <focem@mopc.gov.py>; mopcfocem@hotmail.com <mopcfocem@hotmail.com>;asanchez@mopc.gov.py <asanchez@mopc.gov.py>; ingjpv19@gmail.com <ingjpv19@gmail.com>;pgonzalez@mopc.gov.py <pgonzalez@mopc.gov.py>; graciebogarin@gmail.com <graciebogarin@gmail.com>;ing.mirtaramirez@gmail.com <ing.mirtaramirez@gmail.com>; mirtaramirez.mopc@gmail.com <mirtaramirez.mopc@gmail.com>;die@mre.gov.py <die@mre.gov.py>; hferreira@mre.gov.py <hferreira@mre.gov.py>

Correo UTNF Nº 453/2023

Señores
Unidad Nacional Ejecutora - FOCEM
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Presente

Con relación al Proyecto ***"Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro"*** cumplimos en remitir el correo de la UTF, a través del cual informan que se otorga la No Objeción al Convenio Modificatorio N°01 del contrato de Fiscalización de obras del Lote 1 del Proyecto.

Atentamente,

Unidad Técnica Nacional del FOCEM - DGIP
Pdte. Franco N° 173, Piso 7
Teléfono: 413 2267

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

De: FOCEM [mailto:focem@mercosur.int]
Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2023 15:35
Para: UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
CC: jorge.villagra@hacienda.gov.py; jorge_villagra@hacienda.gov.py; Gladys Ruffinelli <gladys_ruffinelli@hacienda.gov.py>; olga_rodriguez@hacienda.gov.py; die@mre.gov.py; dgpe@mre.gov.py; mercoaladi@gmail.com
Asunto: Proyecto San Pedro-Contrato Fiscalización (Lote 1)-propuesta CM1-NO OBJECIÓN UTF

Señor Jorge Villagra
Encargado de Despacho (DGIP)
UTNF Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en referencia al Proyecto FOCEM "Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro" (COF N°01/18), ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de la República del Paraguay.

En respuesta a las comunicaciones UTNF N°429/2023 y 443/2023, mediante las cuales el Organismo Ejecutor solicitó la No Objeción de la UTF al Convenio Modificatorio N°01 del

 50 (cincuenta)

contrato de Fiscalización de obras del Lote 1 del Proyecto, esta Unidad Técnica otorga su No Objeción.

Agradecemos remitir esta comunicación al Organismo Ejecutor y aprovechamos la ocasión para saludar a usted muy cordialmente.
UNIDAD TÉCNICA FOCEM

De: UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
Enviado: jueves, 16 de noviembre de 2023 8:12
Para: utnf@hacienda.gov.py <utnf@hacienda.gov.py>; FOCEM <focem@mercosur.int>; die@mre.gov.py <die@mre.gov.py>; hferreira@mre.gov.py <hferreira@mre.gov.py>
Asunto: Proyecto San Pedro - Contrato Fiscalización Lote 1 -propuesta CM1- observaciones UTF

Correo UTNF Nº 443/2023

Señores
Unidad Técnica FOCEM (UTF)
Presente

Con relación al Proyecto ***"Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro"*** cumplimos en remitir el correo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través del cual envían vía link el informe con las respuestas a las consultas realizadas por la UTF y las documentaciones corregidas de la propuesta del Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato de Fiscalización Lote 1, con el fin de proseguir los trámites para la obtención de la No Objeción.

Atentamente,

Unidad Técnica Nacional del FOCEM - DGIP
Pdte. Franco N° 173, Piso 7
Teléfono: 413 2267

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

De: MOPC FOCEM [mailto:mopcfocem@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 15 de noviembre de 2023 16:06
Para: UTNF <utnf@hacienda.gov.py>; Jorge Villagra <jorge_villagra@hacienda.gov.py>; Gladys Ruffinelli <gladys_ruffinelli@hacienda.gov.py>; Olga Rodriguez <olga_rodriguez@hacienda.gov.py>
CC: ingjpv19@gmail.com; Alfredo Estanislao Sánchez Mendez <asanchez@mopc.gov.py>; hugo_0590@hotmail.es
Asunto: RE: Proyecto San Pedro - Contrato Fiscalización Lote 1 -propuesta CM1- observaciones UTF

Señor Jorge Villagra
Encargado de Despacho (DGIP)
Unidad Técnica Nacional FOCEM (UTNF)
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en respuesta al **Correo UTNF Nº 438/2023**, y en relación al Convenio de Financiamiento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR para el Proyecto **"Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro" (COF N° 01/18),** específicamente con referencia a la propuesta del Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato SG MINISTRO N° 461/2020, FIRMADO CON EL

49 (cuarenta y nueve)

CONSORCIO CONTROL RUTA 5, PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, PAQUETE 1, A SER EJECUTADA CON FINANCIAMIENTO DEL FOCEM, EN EL MARCO DEL LLAMADO N°110/2019._

Al respecto, se remite en el siguiente link el informe con las respuestas a las consultas realizadas por la UTF y las documentaciones corregidas, con el fin de proseguir los trámites para la obtención de la **NO OBJECIÓN**.

CM1- CR5 - Observaciones

Atentamente.

Unidad Nacional Ejecutora FOCEM
Dirección de Vialidad
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411
Teléfonos: (595-21) 4149212 / 4149639

De: UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
Enviado: miércoles, 8 de noviembre de 2023 14:41
Para: utnf@hacienda.gov.py <utnf@hacienda.gov.py>; focem@mopc.gov.py <focem@mopc.gov.py>; mopcfocem@hotmail.com <mopcfocem@hotmail.com>; asanchez@mopc.gov.py <asanchez@mopc.gov.py>; ingjpv19@gmail.com <ingjpv19@gmail.com>; pgonzalez@mopc.gov.py <pgonzalez@mopc.gov.py>; graciebogarin@gmail.com <graciebogarin@gmail.com>; ing.mirtaramirez@gmail.com <ing.mirtaramirez@gmail.com>; mirtaramirez.mopc@gmail.com <mirtaramirez.mopc@gmail.com>; die@mre.gov.py <die@mre.gov.py>; hferreira@mre.gov.py <hferreira@mre.gov.py>
Asunto: Proyecto San Pedro - Contrato Fiscalización Lote 1 -propuesta CM1- observaciones UTF

Correo UTNF Nº 438/2023

Señores
Unidad Nacional Ejecutora - FOCEM
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Presente

Con relación al Proyecto ***"Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro"*** cumplimos en remitir el correo de la UTF, a través del cual envían observaciones a la propuesta de Convenio Modificatorio N°1 - contrato de fiscalización del Lote 1 de las obras del proyecto.

Atentamente,

Unidad Técnica Nacional del FOCEM - DGIP
Pdte. Franco N° 173, Piso 7
Teléfono: 413 2267

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

 48 (cuarenta y ocho)

De: FOCEM [mailto:focem@mercosur.int]
Enviado el: miércoles, 8 de noviembre de 2023 10:16
Para: jorge_villagra@hacienda.gov.py
CC: Gladys Ruffinelli <gladys_ruffinelli@hacienda.gov.py>; olga_rodriguez@hacienda.gov.py; UTNF HACIENDA <utnf@hacienda.gov.py>; die <die@mre.gov.py>; dgpe@mre.gov.py; mercoaladi@gmail.com; hugoferreiramercosur@gmail.com
Asunto: Proyecto San Pedro - Contrato Fiscalización Lote 1 -propuesta CM1- observaciones UTF

Señor Jorge Villagra
Encargado de Despacho (DGIP)
UTNF Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en referencia al Proyecto FOCEM **"Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro"** (COF N°01/18), ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de la República del Paraguay,.

En respuesta a la comunicación UTNF N°429/2023 mediante la cual se solicita la No Objeción de esta UTF al Convenio Modificatorio N°1 del contrato de fiscalización del Lote 1 de las obras del proyecto, esta UTF realiza las siguientes consultas:

1. Se consulta si el Informe sobre el Convenio, documento que acompaña la nota dirigida al Coordinador de la UNE del MOPC, no debe ir acompañado por la firma del supervisor de obras designado para el lote correspondiente. (Esta misma documentación en el Lote 2 se encuentra acompañada por el espacio para la firma de la supervisión pero la misma no ha rubricado el documento).

2. En particular sobre el mencionado informe, en relación con la modificación de cantidades tanto de remuneraciones del personal, como de gastos reembolsables que implicará el convenio modificatorio, se solicita realizar un informe de la supervisión del Lote que justifique el incremento de las cantidades que aún así no alteran el monto total del contrato. Sólo a modo de ejemplo, se observa lo siguiente:
    a. El especialista en cálculo de estructuras no ha certificado horas hombre y serán eliminadas del costo del contrato. Se consulta por su inclusión y por el motivo que no ha certificado obras y, luego, se ha desestimado su participación.
    b. En relación con el especialista hidrólogo e hidráulico, se observa certificación hasta marzo 2023 y luego ninguna hasta el mes de diciembre de 2023. Se consulta también por esta planificación.
    c. Se observan los perfiles de inspectores de movimiento de suelo, pavimentos, obras de arte, con casi ninguna certificación hasta el mes en que se presenta el convenio modificatorio (septiembre 2023), mientras que los correspondientes al Lote 2 han tenido certificación a partir de la orden de inicio (julio 2022). Se consulta esta discrepancia identificada y su explicación.
    d. Para los gastos reembolsables correspondientes a viáticos técnicos y alquiler de equipo de laboratorio, se observa una disminución de cantidades, mientras el resto de los conceptos de gastos reembolsables aumenta o se mantiene igual al contrato, siendo que se amplía su duración. Se solicita explicar.

 47 (cuarenta y siete)

e. Asimismo, se consulta sobre los gastos reembolsables así como las remuneraciones de personal certificadas a la fecha, a fin de comprender cómo se ha procedido a la redistribución de cantidades al interior del contrato para que no implique un aumento en su costo final.

3. Asimismo, se consulta por el plazo considerado para la extensión de este contrato de fiscalización propuesto hasta agosto de 2024. En particular, se consulta si dicho plazo está en concordancia con el plazo estimado para la ejecución de las obras del lote, sobre todo teniendo en cuenta que se entiende se encontraría pendiente por parte del OE la presentación de un convenio modificatorio de obras para el mencionado lote, el cual podría requerir también una modificación de la fecha de finalización de las obras correspondientes.

4. Finalmente, se consulta si la Cláusula 3.2 del borrador del CM N° 1 no debería referirse a los Ejercicios Fiscales **2024** y subsiguientes cuando se refiere a la disponibilidad de créditos presupuestarios (se indicó 2023).

Mucho se agradecerá remitir estas consultas al Organismo Ejecutor quedando a la espera de las respectivas respuestas para poder otorgar la correspondiente No Objeción.

Sin otro particular, saludamos a usted muy cordialmente.
UNIDAD TÉCNICA FOCEM

De: UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 15:02
Para: utnf@hacienda.gov.py <utnf@hacienda.gov.py>; FOCEM <focem@mercosur.int>; die@mre.gov.py <die@mre.gov.py>; hferreira@mre.gov.py <hferreira@mre.gov.py>
Asunto: RV: Convenio Modificatorio N°1 - Consorcio control Ruta 5

Correo UTNF Nº 429/2023

Señores
Unidad Técnica FOCEM (UTF)
Presente

Con relación al Proyecto ***"Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro"*** cumplimos en remitir el correo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través del cual envían vía link las documentaciones de la Propuesta de Convenio Modificatorio N° Convenio Modificatorio N°1 - Consorcio control Ruta 5 y se solicita la No Objeción al mismo.

Atentamente,

Unidad Técnica Nacional del FOCEM - DGIP
Pdte. Franco N° 173, Piso 7
Teléfono: 413 2267

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

De: MOPC FOCEM [mailto:mopcfocem@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 1 de noviembre de 2023 13:55
Para: UTNF HACIENDA <utnf@hacienda.gov.py>; Jorge Villagra <jorge_villagra@hacienda.gov.py>; Gladys